A los representantes estudiantil de la Universidad del Bío-Bío.

Estimados representantes.

Junto con saludar, nos comunicamos en representación del consejo de presidentes de la Universidad del Bío-Bío con el fin de manifestar formalmente nuestro descontento y inquietud frente a la reciente decisión procedente del consejo universitario, la cual nos fue informada por los consejeros representantes estudiantiles el día jueves 11/09, donde se resolvió que la participación estudiantil en el proceso de votación de decanatura asumiría una ponderación de tan solo un 10%.

Como consejo estudiantil de la universidad, queremos dejar en claro que esta resolución ha fundado un profundo malestar dentro de nuestra comunidad, ya que, sentimos que se ha reducido nuestra voz a un nivel meramente testimonial, sin una incidencia y relevancia real en un proceso que, por naturaleza, debería reflejar un espíritu democrático e inclusivo de nuestra universidad. No podemos pasar en alto que esta decisión contradiga los discursos institucionales en torno a la participación triestamental, al reconocimiento a la comunidad estudiantil como parte fundamental de la vida universitaria y al compromiso de formar ciudadanos activos y con pensamiento crítico. Resulta incoherente para nosotros que, siendo los estudiantes la mayoría numérica y quienes experimentan las consecuencias de decisiones académicas y administrativas de manera directa, nuestra opinión se haya relegado a un porcentaje tan irrelevante.

Nuestra exigencia es que se garantice un porcentaje proporcional asignado a la participación estudiantil, de manera que nuestra voz tenga un peso relevante. Como referencia, destacamos el caso de la Universidad de Chile, que se ha establecido un sistema equilibrado en sus procesos triestamentales, asignando un 50% a académicos, un 25% a funcionarios y 25% a estudiantes. Dicho modelo demuestra que es posible una distribución mas justa y coherente, garantizando así todos los estamentos tengan una representación significativa. Plantearemos porcentajes definidos una vez que las bases estudiantiles puedan pronunciarse democráticamente en sus respectivas carreras, con el fin de que la propuesta represente de manera fiel la voluntad de nuestras comunidades universitarias.

Consideramos que, asignando un mayor porcentaje a la participación estudiantil, se establecerá un equilibrio adecuado entre los distintos estamentos, reconociendo la voz de la experiencia académica, el trabajo del personal administrativo y la legítima voz de los estudiantes como principales protagonistas de la fase universitaria. Confiamos en que usted sabrá representar con claridad y fuerza esta postura y que podrá transmitir nuestro descontento que hoy sentimos como comunidad. La decisión que nos afecta no solo deslegitima el proceso, sino que también erosiona la confianza del estudiantado en la institución universitaria, generando sentimientos de exclusión que no estamos dispuestos a aceptar de manera pasiva. Estamos convencidos de que una universidad más democrática y participativa se construye con la inclusión significativa de todas sus partes y no con medidas que minimizan nuestra participación. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de esta propuesta. Y quedamos atentos a las gestiones que pueda llevar adelante en favor de nuestra comunidad estudiantil.

Nos despedimos cordialmente, con la convicción de que nuestra voz será dignamente representada. Esperando que nuestra propuesta se acogida y discutida en las instancias correspondientes.

Consejo de Presidentes

Universidad del Bío-Bío